# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

**14** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelve la Resolución de 12 de febrero de 2015, por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Nefrología.*

Convocado por Resolución de 12 de febrero de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo de 2015), la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Nefrología en este centro asistencial mediante nombramiento provisional.

Vista la propuesta motivada de adjudicación efectuada por la Comisión de Selección prevista en la base séptima de la mencionada convocatoria.

Verificado, asimismo, que el candidato propuesto por la mencionada comisión cumple los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria.

Esta Dirección-Gerencia, en virtud de las competencias delegadas por Resolución, de 17 de marzo de 2005, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad y Consumo,

RESUELVE

**Primero**

Designar adjudicatario del puesto de Jefe de Servicio de Nefrología del Hospital Universitario de Getafe convocado, a don Alfonso Cubas Alcaraz, con NIF 03837010-N, y, en consecuencia, nombrarle con carácter provisional en los términos previstos en la base octava de la Resolución de convocatoria de 12 de febrero de 2015.

Mientras desempeñe el puesto de Jefe de Servicio percibirá las retribuciones que correspondan al mismo con efectividad del día de su toma de posesión.

**Segundo**

Contra la presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, a 22 de enero de 2016.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Carlos Villoria López.

(03/4.926/16)

BOCM-20160216-14